



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 44 De Viernes, 27 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200002800	Celebración De Matrimonio Civil	Pedro Julio Garcia Morales Y Otro		26/11/2020	Auto Fija Fecha - Señala El 03 De Diciembre De 2020 A Las 03:00 Pm Para Llevar A Cabo Audiencia De Matrimonio Civil
50400408900120200003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edirson Baron Ortiz	26/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechaza Por Falta De Competencia, Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal De Granada, Meta
50400408900120200004100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ivan De Jesús Cardona Florez	26/11/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Haber Sido Subsana En Debida Forma

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 27 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

6508ef59-5f84-4ac2-a2d5-464bf9793bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 44 De Viernes, 27 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190012000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Juan Sebastian Cortés Osorio	26/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120200005700	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia		26/11/2020	Auto Decide - Acepta Impedimento Declarado Por La Juez Tercero Promiscuo Municipal De Granada, Meta Y Asume El Conocimiento De La Demanda
50400408900120200005700	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia		26/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120200005700	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia		26/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 27 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

6508ef59-5f84-4ac2-a2d5-464bf9793bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 44 De Viernes, 27 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200005200	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Nestor Edison Sanchez	26/11/2020	Auto Decide - Acepta Impedimento Declarado Por La Juez Tercero Promiscuo Municipal De Granada, Meta Y Asume El Conocimiento De La Demanda
50400408900120200005200	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Nestor Edison Sanchez	26/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120200005200	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Nestor Edison Sanchez	26/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 27 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

6508ef59-5f84-4ac2-a2d5-464bf9793bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 44 De Viernes, 27 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200005400	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Ramiro Rubio Florez, Luis Francisco Ramirez	26/11/2020	Auto Decide - Acepta Impedimento Declarado Por La Juez Tercero Promiscuo Municipal De Granada, Meta Y Asume El Conocimiento De La Demanda. Se Anexa Certificado De Antecedentes Disciplinario De Abogados Conforme A La Circular Pcsj19-18 Del 9 De Julio De 2019 Expedida Por El Consejo Superior De La Judicatura
50400408900120200005400	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Ramiro Rubio Florez, Luis Francisco Ramirez	26/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120200005400	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Ramiro Rubio Florez, Luis Francisco Ramirez	26/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 27 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

6508ef59-5f84-4ac2-a2d5-464bf9793bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 44 De Viernes, 27 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200000500	Sucesión	María Celmira Rivas Labrador	Herederos Indeterminados Y Demás Personas Que Se Crean Con Derechos A Intervenir Con La Sucesión, Edilberto Vega Merchán	26/11/2020	Auto Ordena - Tiene Por Realizado En Debida Forma Los Emplazamientos. Inscríbase La Publicación En El Registro Nacional De Personas Emplazadas

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 27 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

6508ef59-5f84-4ac2-a2d5-464bf9793bc6